

17-Jun
160884

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S. A.
Ciudad.-**

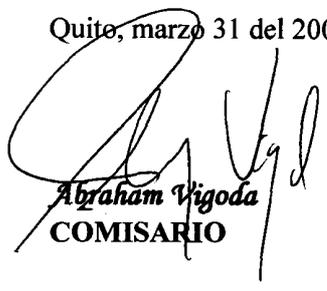
En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que se refieren a las obligaciones de los Comisarios rindo a Uds. Señores Accionistas, mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2008.

He revisado el Balance General de la Compañía PHONEIPEC ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2008 y su correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha sobre los cuales no puedo rendir informe alguno tomando en consideración que la Empresa no inicia sus operaciones en el año 2008, de acuerdo con lo que se puede observar en el Balance General que se muestra a continuación.

**BALANCE GENERAL
PHONEIPEC ECUADOR S.A
Al: 31 de diciembre del 2008**

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activos Corrientes	4.000,00	Pasivos Corrientes	
		TOTAL PASIVO:	
		TOTAL PATRIMONIO:	4.000,00
TOTAL ACTIVO:	4.000,00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.000,00

Quito, marzo 31 del 2009


Abraham Vigoda
COMISARIO

